

OMC

12ª Conferencia Ministerial

Ginebra 12 – 17 de junio de 2022

La Organización Mundial del Comercio celebró la 12ª Conferencia Ministerial, 5 años después de la 11ª Conferencia realizada en Argentina en 2017.

Después de 6 días tensos de reuniones que incluyeron 2 sesiones nocturnas lograron acuerdos trascendentes que “renovaron la fe del mundo en el sistema multilateral”.

La **Declaración Final adoptada** el 17 de junio de 2022 reafirma los principios del sistema multilateral de comercio y se compromete a solucionar los temas pendientes en torno al Sistema de Solución de Controversias para que “funcione debidamente en 2024”.

Asimismo se reafirmaron los instrumentos de aplicación de trato preferencial para los servicios y los proveedores de servicios de países menos adelantados “y se pusieron en marcha los procesos hacia las reformas necesarias”.

Los principales acuerdos:

1. **Waiver parcial sobre Propiedad Intelectual relacionada con las vacunas contra el COVID 19.**

Los gobiernos de países en desarrollo miembros de la OMC podrán emitir licencias compulsivas a sus productores domésticos de vacunas contra el COVID 19 sin el consentimiento del titular de los derechos pero deberán, en alguna medida compensar a los titulares de patentes teniendo “en cuenta la finalidad humanitaria y no lucrativa de los programas específicos de distribución de vacunas”.

En otra **Decisión**, “con relación a los tratamientos, medios de diagnóstico y otros productos médicos esenciales, relacionados con la COVID 19, durante la pandemia COVID 19 y futuras pandemias, alentamos a la cooperación en materia de reglamentación, según proceda, y el intercambio, con carácter voluntario de información en materia de reglamentación”.

2. **Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca ilegal**

“ Los gobiernos deberán limitar los subsidios a la pesca ilegal, no reportada y no regulada; evitar la sobrepesca y la ayuda financiera a los barcos que pescan en aguas internacionales no reguladas”.

Debe tenerse presente que los subsidios a la pesca en todo el mundo ascienden a U\$S 35.000 millones. De ellos, U\$S 22.000 millones contribuyen a la sobrepesca” con niveles biológicamente insostenibles.

3. Permitir las restricciones a las exportaciones de alimentos por razones de seguridad alimentaria con excepción de las ventas de alimentos a través del Programa Mundial de Alimentos destinados a los países menos adelantados.

4. Extender la moratoria del duty-free trade, o sea, la aplicación de tarifas a la importación de datos y servicios digitales, hasta diciembre de 2023 en que se celebrará la próxima Conferencia Ministerial

Ver en el sitio [wto.org/spanish/](https://www.wto.org/spanish/):

https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/mc12_s/mc12_s.htm

- Documento Final de la CM 12

[https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/24.pdf
&Open=True](https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/24.pdf&Open=True)

- Decisión Ministerial relativa al Acuerdo sobre los ADPIC (vacunas contra el COVID 19)

[https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/30.pdf
&Open=True](https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/30.pdf&Open=True)

- Decisión Ministerial sobre la Respuesta de la OMC a la Pandemia de COVID 19 y la Preparación para Futuras Pandemias

[https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/31.pdf
&Open=True](https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/31.pdf&Open=True)

- Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca

[https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/33.pdf
&Open=True](https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/33.pdf&Open=True)

- Declaración Ministerial sobre la Respuesta de Emergencia a la Inseguridad Alimentaria

[https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/28.pdf
&Open=True](https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/28.pdf&Open=True)

- Decisión Ministerial sobre Exención de las Prohibiciones o Restricciones a la Exportación para las compras de Alimentos Realizadas por el Programa Mundial de Alimentos

[https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/29.pdf
&Open=True](https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/29.pdf&Open=True)

- Decisión relativa a la moratoria y el Programa de Trabajo sobre Comercio Electrónico

[https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/32.pdf
&Open=True](https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/MIN22/32.pdf&Open=True)

Ver también:

El 5 de junio de 2021 publicamos un documento sobre Discusiones en la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre Patentes y Producción de vacunas, medicamentos y equipos para combatir el COVID 19 en el ámbito del Acuerdo sobre los Aspectos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) ([VER COVID-19 y Patentes](#))

Y el epílogo – 20 de junio de 2021 ([VER Epílogo 20 de junio de 2021](#))